

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

TÍTULO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN MÁLAGA DEL AÑO 2025

EXPEDIENTE EN GIRO: CONTR 2025 223785
(MA-1/2025-SUM-ABSA)


En Málaga, a las 9:30 horas del día 22 de abril de 2025, en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz n.º 2, se reúnen las personas que a continuación se indican de la Unidad Técnica de Apoyo que asiste al órgano de contratación, con objeto de la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el sobre único electrónico “DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS”, presentado a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica y relativo a la licitación del contrato referenciado.

M.ª José Navas Aranda, Secretaria General Provincial
Ana Patricia Gil Diéguez, Jefa de Personal y Administración General
M. Isabel Pavón Boyero, Jefa de Sección de Contratación

Primero- Comienza la sesión con la apertura del sobre único electrónico constando las proposiciones de las personas licitadoras que se relacionan, presentadas hasta las 14:00 horas del día 21 de abril de 2025, a través de SIREC- Portal de Licitación Electrónica:

PERSONA LICITADORA	LOTES
CRISTIAN SÁNCHEZ PALACIOS	1 Y 2
RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	1 Y 2
UNIFORM BOX SL	1 Y 2
EKIPA-T ROBLES SL	1 Y 2
UNIFORMES COSTA DEL SOL SL	1 Y 2



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	M ISABEL PAVON BOYERO	24/04/2025	
	ANA PATRICIA GIL DIEGUEZ		
	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9CDEYTBGRHSVFHETHQ69K58YR	PÁG. 1/5	

Segundo.- Se procede al examen de los ficheros que componen el Sobre Único, “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, presentados dentro de plazo en el Portal de Licitación-SiREC, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), comprobándose la correcta identidad y la verificación de la firma electrónica, resultando correcta la documentación administrativa presentada y admitidas las siguientes licitadoras:


- CRISTIAN SÁNCHEZ PALACIOS
- RAFITEXTIL DTT 3.8 SL
- UNIFORM BOX SL
- EKIPA-T ROBLES SL
- UNIFORMES COSTA DEL SOL SL

Tercero.- Se comprueba la documentación de los criterios de adjudicación ponderables mediante aplicación de fórmulas.

1). - Proposiciones económicas presentadas:

LOTE	PERSONAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
1	CRISTIAN SÁNCHEZ PALACIOS	5.760,45 €
	RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	5.359,30 €
	UNIFORM BOX SL	4.616,70 €
	EKIPA-T ROBLES SL	4.334,50 €
	UNIFORMES COSTA DEL SOL SL	5.001,77 €
2	CRISTIAN SÁNCHEZ PALACIOS	5.658,40 €
	RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	5.561,65 €
	UNIFORM BOX SL	4.742,30 €
	EKIPA-T ROBLES SL	4.752,00 €
	UNIFORMES COSTA DEL SOL SL	4.955,50 €




Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	M ISABEL PAVON BOYERO	24/04/2025	
	ANA PATRICIA GIL DIEGUEZ		
	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9CDEYTBGRHSVFHETHQ69K58YR	PÁG. 2/5	

2). - Mejoras presentadas:

LOTE	PERSONA LICITADORA	MEJORA	MEJORA OFERTADA	PUNTOS MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1 Y 2	CRISTIAN SÁNCHEZ PALACIOS	Disminución del tiempo de realización del tallaje	5 días hábiles	10	30
		Disminución del tiempo de entrega del suministro	10 días hábiles	10	
		Arreglos de bajos de pantalones y faldas	SI	10	
	RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	Disminución del tiempo de realización del tallaje	5 días hábiles	10	20
		Disminución del tiempo de entrega del suministro	10 días hábiles	10	
		Arreglos de bajos de pantalones y faldas	NO	0	
	UNIFORM BOX S.L.	Disminución del tiempo de realización del tallaje	5 días hábiles	10	30
		Disminución del tiempo de entrega del suministro	10 días hábiles	10	
		Arreglos de bajos de pantalones y faldas	SI	10	
	EKIPA-T ROBLES SL	Disminución del tiempo de realización del tallaje	Se hará a los cinco días de haber formalizado el contrato del suministro	0	10
		Disminución del tiempo de entrega del suministro	El plazo de entrega será de 15 desde la finalización de la toma de tallas	0	
		Arreglos de bajos de pantalones y faldas	SI	10	
	UNIFORMES COSTA DEL SOL SL	Disminución del tiempo de realización del tallaje	No presenta mejora	0	0
		Disminución del tiempo de entrega del suministro	No presenta mejora	0	
		Arreglos de bajos de pantalones y faldas	No presenta mejora	0	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	M ISABEL PAVON BOYERO	24/04/2025	
	ANA PATRICIA GIL DIEGUEZ		
	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9CDEYTBGRHSVFHETHQ69K58YR	PÁG. 3/5	

Cuarto.- Se indica que las mejoras ofertadas por la persona licitadora EKIPA-T ROBLES S.L, relativas a la disminución del plazo de entrega del suministro y a la disminución del tiempo de tallaje, no se valoran ni puntúan por no atenerse a la forma establecida en el apartado 7A del Anexo I del PCAP.

Quinto.- Los parámetros objetivos recogidos en el apartado 7B del Anexo I del PCAP para considerar las ofertas presentadas por las personas licitadoras anormalmente bajas, son los siguientes:

“Cuando se presente más de un licitador:

- *Si se obtienen de 0 a 10 puntos en las mejoras, se considera incurso en baja temeraria si su oferta económica es inferior en 15 puntos porcentuales o más respecto a la media aritmética de las ofertas económicas válidas presentadas.*
- *Si se obtienen de 11 a 20 puntos en las mejoras, se considera incurso en baja temeraria si su oferta económica es inferior en 10 puntos porcentuales o más respecto a la media aritmética de las ofertas económicas válidas presentadas.*
- *Si se obtienen de 21 a 30 puntos en las mejoras, se considera incurso en baja temeraria si su oferta económica es inferior en 5 puntos porcentuales o más respecto a la media aritmética de las ofertas económicas válidas presentadas.”*

Por ello, aplicados los citados parámetros, sumados los importes de las ofertas válidamente presentadas y dividido entre el número de personas licitadoras admitidas (cinco para ambos lotes), la media aritmética resulta:

LOTE 1: 5.014,54 €

LOTE 2: 5.133,97 €

- No incursas en ofertas anormales o desproporcionadas (ambos lotes):


CRISTIAN SÁNCHEZ PALACIOS
EKIPA-T ROBLES SL
RAFITEXTIL DTT 3.8 SL
UNIFORMES COSTA DEL SOL

- Incursas en ofertas anormales o desproporcionadas:

LOTE 1: UNIFORM BOX S.L., habiendo obtenido 30 puntos en las mejoras y por ser su oferta económica inferior en más de 5 puntos porcentuales respecto a la media aritmética de las ofertas económicas válidas presentadas para ese lote.

LOTE 2: UNIFORM BOX S.L., habiendo obtenido 30 puntos en las mejoras y por ser su oferta económica inferior en más de 5 puntos porcentuales respecto a la media aritmética de las ofertas económicas válidas presentadas para ese lote.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	M ISABEL PAVON BOYERO	24/04/2025	
	ANA PATRICIA GIL DIEGUEZ		
	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9CDEYTBGRHSVFHETHQ69K58YR	PÁG. 4/5	

A la vista de lo anteriormente expuesto, los miembros de la Unidad Técnica de apoyo al órgano de contratación, acuerdan:

ÚNICO.- Conforme a lo señalado en la cláusula 10.3 del PCAP, dar audiencia por medios electrónicos a través del Portal de licitación electrónica-SiREC a la persona licitadora, UNIFORM BOX S.L., por presunta baja anormal, para que, en el plazo máximo de cinco días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifique la viabilidad de su oferta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público, en el PCAP que rige la licitación y en la demás normativa de aplicación, se extiende el presente acta.


En Málaga, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
M.^a José Navas Aranda

LA JEFA DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
Ana Patricia Gil Diéguez

LA JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
María Isabel Pavón Boyero



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	M ISABEL PAVON BOYERO	24/04/2025	
	ANA PATRICIA GIL DIEGUEZ		
	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9CDEYTBGRHSVFHETHQ69K58YR	PÁG. 5/5	